Estrategias para atender los casos de violencia contra las mujeres en el Municipio de Mineral del Chico

A) Elaboración de un folleto que muestra la ruta de atención a los casos de violencia atendidos a través del centro de Justicia para Mujeres.

B) Informar al personal de la instancia de las mujeres sobre esta ruta para brindar información y en su caso, el acompañamiento a la mujer que sea víctima de violencia,

C) Informar a las autoridades comunitarias y municipales sobre esta ruta, para que, en su caso apoyen en la denuncia inmediata y confidencial de estas situaciones.

D) Notificar a las mujeres de las comunidades del (los) enlace(s) comunitario(s) (delegas/os) o municipales para la denuncia de casos de violencia.

Enf. Graciela León Pérez

Titular de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres

Mineral del Chico